



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**

000088



DIRECCIÓN FINANCIERA

Responsable de la Información: Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna

Responsable de la Actualización de la Información: Manuel Enrique Morataya Hernandez

Fecha y Hora de la Actualización: 01/03/2024 10:24:24

DECRETO 13-2013

ARTÍCULO 20, Reforma el artículo 32 del Decreto 101-97

ARTÍCULO 25, Reforma el artículo 41 del Decreto 101-97

DECRETO 57-2008

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MES DE FEBRERO 2024

FIFODIGUA


Manuel Enrique Morataya Hernandez
Jefe de Presupuesto
FODIGUA


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes

CUR Detallado de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 210, Programa Igual a 21, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/02/2024, Fecha Aprobado Menor o igual a 29/02/2024, Actividad Contenido en 2,3,5

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 1/03/2024

HORA : 10:24.24

REPORTE: R00800726.rpt

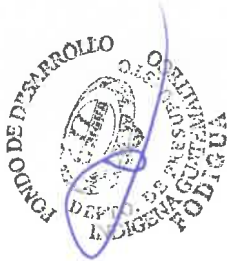
EJERCICIO		2024									
CO2	CLASE -MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTOS		APROBADO		DOCUMENTO DE RESPALDO		EST.	EST.
				SOLICITADO	FINAL			TIPO	NUMERO	SOL.	APF.

ENTIDAD:

CONTRAPARTIDA									
PG	SP	PY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	COR

TOTAL CUR

TOTAL UNIDAD EJECUTORA :



000089



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



NOTA ACLARATORIA

EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 13-2013, ARTÍCULO 20 Y 25,
ASÍ COMO AL DECRETO 57-2008, ARTÍCULO 10, NUMERAL 7.
SE INFORMA QUE, DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024, NO
SE REALIZÓ NINGUNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL
FIDEICOMISO DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
GUATEMALTECO – FIFODIGUA-.


Manuel Enrique Morataya Hernández
Jefe de Presupuesto
FODIGUA


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA